

Pachuca de Soto, Hidalgo; 22 de febrero de 2019
SFP-CPF-01-0744/2019

Dra. Rocío Ruiz de la Barrera
Directora General del Colegio del Estado de Hidalgo
Presente

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, se autoriza la aplicación de los ingresos propios del Organismo a su cargo por **\$2,625,655.00** (Dos millones seiscientos veinticinco mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la cantidad *estimada a recaudar* y aprobada en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo 2019, **según anexos adjuntos**.

Cabe señalar que en el ejercicio de los recursos, el Organismo deberá asumir plenamente los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación, rendición de cuentas y transparencia, atendiendo plenamente las disposiciones legales y normativas aplicables y las **políticas, normatividad, lineamientos y disposiciones generales** que se determinen en el marco de la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, así como, en la demás normatividad vigente y aplicable para tal efecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo
Secretaría de Finanzas Públicas

c.c.p. Lic. Omar Fayad Meneses.- Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez.- Secretario de Educación Pública.
Mtro. Cesar Román Mora Velázquez.- Secretario de Contraloría.
Lic. Lamán Carranza Ramírez.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
L.A.E. César Alberto González López.- Subsecretario de Egresos.
M.C.A. Velia Asiain Díaz de León.- Subsecretaria de Programación.
L.C.P. Karina Barrios Velázquez.- Directora General de Contabilidad Gubernamental.
L.C.C. Priscila Dianna Gutiérrez Santander.- Directora General de Administración de la SFP (copia digital).

LLVT/IIHL/eit



Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: El Colegio del Estado de Hidalgo

PROYECTO: PROGRAMA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO (N)

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
121001	Honorarios asimilables a salarios	210,300.00	207,050.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	177,800.00	2,550,950.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	74,705.00
	Total	215,636.00	212,386.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	183,136.00	2,625,655.00
	Total General:													2,625,655.00

(Handwritten mark)

